

Manizales, 29 de febrero de 2.020.

SEÑORES:

**JULI ARTURO QUIÑONES PEREZ
ADMINISTRADOR SECCIONAL DE RIOSUCIO
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Remisión legalización contrato número 087 de 2.020

A través del presente remito a usted copia del contrato de Suministros N° 0087 de 2.020, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE TUBERÍA PARA REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5C ENTRE CALLES 18 A LA 19 Y CALLE 18 ENTRE CARRERAS 5C A LA 5B EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS** suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **SUPROKOM S.A.S.** Y del cual ustedes fueron designados como supervisores.


Contratista: **SUPROKOM S.A.S.**
Dirección: CRA 21 NRO 16-23
Teléfono: 8848663

Así mismo, usted serán responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


WILDER IBERSON ESCOBAR ORTIZ
Gerente